

miembros de la Directiva el ruego de su posible asistencia a las reuniones mensuales reglamentarias.

Se acordó últimamente copiar y distribuir entre los compañeros de la Junta Directiva, la ponencia elaborada por la Comisión encargada de ella sobre "transformación de la Asociación en Colegio Oficial".

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Las palabras [los Pres.] intercaladas en la línea treinta y dos de la página ciento sesenta y seis, no valen.

De todo lo cual, como Secretario de actas, certifico

El Secretario de Actas:
Vicente Sánchez

Vº Bº

El Presidente:

Hubert

Acta de la sesión de la Junta Directiva correspondiente al miércoles, 30 de junio de 1954.

Asistieron:

Sr. Navasquei
Sr. Tortajada
Sr. Gómez Iglesias
Sr. Castro Alava
Sr. Rivera
Srta. López Terrano
Sr. Navarro Franco

Reunidos los Pres. que al margen se expresan en el Despacho del Sr. Director del Museo Arqueológico Nacional, el miércoles treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las seis y media de la tarde, dio comienzo la sesión bajo la presidencia del Cmo. Sr. D. Joaquín M^a de Navasquei.

h. Fdez - Victorio
Sr. Sánchez Muñoz

Disculparon su asistencia por ocupaciones ineludibles, los Sres. Fuentes Tola, Múñez Clemente, Pérez Castro y Luengo Mayoral, así como por enfermedad el Sr. Martínez Ferrando.

El Secretario de Actas dió lectura a la de la sesión última, que correspondió al veintidos del pasado mayo, que fué aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de un Oficio dirigido por el de la "Mutualidad del Personal de Archivos, Bibliotecas y Museos", indicando la forma en que puede ser entregada por la Asociación, la cantidad que ésta tiene en depósito con destino a aquélla. Se acuerda que, habiéndose redactado un Acta el día en que se recibió en depósito el donativo, parece lo más conveniente que también por medio de Acta se haga la entrega definitiva del mismo a la Mutualidad y que así se le comuniqué por Oficio a su Presidente.

Se acordó conste en Acta el sentimiento causado por la muerte de nuestro compañero del Cuerpo Facultativo y sacerdote, D. Andrés Moro, adscrito al Registro de la Propiedad Intelectual y la del jefe del mismo Establecimiento, compañero y asociado, D. Juan Giménez Bayo (q. e. p. d.)

Fueron admitidas las solicitudes de ingreso en la Asociación, de los Sres. Durán Cudiol, de Barcelona; Comas Senent, de Valencia y Guerra Guerra de Badajoz.

El Sr. Fdez - Victorio comunicó haber recibido

de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, la factura "pro forma" de la cuota que aporta nuestra Asociación a ella y se acordó gestionar del Instituto de Moneda Extranjera las divisas necesarias para hacer efectiva la correspondiente a mil novecientos cincuenta y cuatro.

Se procede, a continuación, a examinar las instancias recibidas para el Concurso de "becas o folias de viaje" para estudios de investigación, anunciadas mediante Circular, el día treinta y uno de mayo próximo pasado.

Los solicitantes fueron:

- 1.- D. Hedefonso Rodríguez de Lama. - Canónigo-Archivero Capitular y Diocesano de Calahorra y la Calzada.
- 2.- D. Fidel Ferrino Rodríguez. - Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, adscrito al servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional.
- 3.- D. Bernardo Martín del Rey. - Director del Archivo y Biblioteca Municipal de Almería.
- 4.- D. Arcadio Guerra Guerra. - Archivero de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz. tiene presentado el boletín de adhesión a la Asociación y se tramitará en esta misma Junta.
- 5.- D. Luis Serra Prat. - Presbítero. - Auxiliar del Archivo Episcopal de Vich. - no consta que sea asociado.
- 6.- D^a M^a del Carmen Domínech y Flor. - Encargada de la Biblioteca Pública Municipal de Padrón (Coruña)

- 7.- D. Pedro Bohigas Balaguer. - Facultativo. - Conservador de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Central de la Excm. Diputación de Barcelona.
- 8.- D. Agustín Palau Claveras. - Facultativo. - Director de la Biblioteca del Ministerio de Marina.
- 9.- D^a Lidia Parthou Vila. - Encargada de la Biblioteca Pública Municipal de Jativa (Valencia).
- 10.- D. Rufino Mendiola Querejeta. - Director de la Biblioteca del Excmo Ayuntamiento de San Sebastián.
- 11.- D. Julio Gómez de Salazar. - Facultativo interino, adscrito a la Sección de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional.
- 12.- D. Francisco Fernández Terrano. - Canónigo - Archivero de la S.I.M. de Zaragoza y Director del Archivo de la Curia Diocesana.
- 13.- D^a Dolores Farré Florit. - Encargada de la Biblioteca Popular de la Excm. Diputación Provincial de Tarragona.
- 14.- D^a Rosa Martí Vicens. - Encargada de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.
- 15.- D^a Amelia Portela. - Directora del Archivo y Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (Murcia).

Después de detenida consideración de los trabajos propuestos por los referidos pres. concurrentes en relación con los términos de la convocatoria, se acordó conceder las siguientes cantidades:

- tres mil quinientas (3.500) ptas a D. Pedro-

fouso Rodriguez de Lama, para trabajar en Madrid, Archivo Histórico Nacional, durante dos meses, sobre: "Catalogación de documentos medievales pertenecientes a la Rioja".

- Dos mil quinientas (2.500) pesetas, a D. Bernardo Martín del Rey, por un mes de duración, para un "Estudio sobre los Libros de Suertes o de Repoblación en tiempo de Felipe II, en la Alpujarra almeriense" y "Reseña histórica de los Castillos y Vigías del interior y del litoral de la provincia, de origen morisco y cristiano".

- Dos mil pesetas (2.000) a D. Julio Gómez de la Laza, para trabajar sobre el tema: "Anales de la Imprenta en Cartagena, con estudio de los libros que existen en las Bibliotecas públicas y particulares de Murcia, durante un mes.

- Dos mil (2.000) pesetas, a Don Pedro Botigas Balaguer para el estudio de diversos manuscritos en las ciudades de Zaragoza, Tortosa y Valencia, durante unos quince días de duración.

Y igualmente se acordó que los cuatro favorecidos por las "bolsas de viaje", firmen un escrito en el que se comprometan:

- 1º A emplear dicha cantidad, dentro del año actual, en los gastos de desplazamiento necesarios para la realización del trabajo reseñado en su instancia respectiva.
- 2º A dar cuenta a la Junta Directiva de la iniciación del viaje y enviar a la terminación del mismo, una breve memoria de la labor realizada.
- 3º Si el trabajo llegara a publicarse, a

consignar en el mismo que se ha realizado con la ayuda económica de la Asociación y remitir a su Junta Directiva un ejemplar o "separata" de dicho trabajo.

Se acuerda asimismo, comunicar a los demás solicitantes y en breves palabras, la negativa de concesión.

El Sr. Navarro Franco dió lectura al Proyecto de transformación de la A.N.A.B.A. y creación de Colegios Oficiales de Archivistas, Bibliotecarios y Conservadores de Museos, insistiendo el Sr. Fortajada en que debían ser necesariamente universitarios y de colegiación obligatoria. Tras una breve discusión, fué aprobada dicha transformación y Proyecto de creación de Colegios.

y no habiendo, de momento, otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente, dió por terminada la sesión de la que como Secretario de Actas, certifico

El Secretario de Actas:

Vicente Sánchez

Ve Bo

El Presidente:

Roberto